



DECANATO
JUZGADOS DE MADRID

DILIGENCIA DE CONSTANCIA.- A veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés. La extiendo yo, la Letrada, para hacer constar que hasta el día de hoy se ha procedido a enviar a los juzgados las demandas de inicio presentadas hasta el 4 de octubre de 2023 y las ejecuciones presentadas hasta el 17 de diciembre de 2023.

La Letrada de la Administración de Justicia

PEREZ GARCIA
MARIA DEL
PILAR - DNI

Firmado digitalmente
por PEREZ GARCIA
MARIA DEL PILAR - DNI

Fecha: 2023.12.23
08:17:45 +01'00'

PILAR PÉREZ GARCÍA